

**FELIPE H. PAOLILLO**  
**Curriculum-vitae**

**Nacido en Uruguay.**

**Título: Abogado, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.**

**Cargos:**

- **Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas (New York, 2000- 2005)**
- **Embajador ante la Santa Sede (1996 - 2000)**
- **Representante Permanente del Uruguay ante FAO (1996 - 2000)**
- **Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas (New York, 1987-1990)**
- **Director de la Dirección de Organismos Internacionales y de Asuntos Especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores (1994 - 1996)**
- **Director del Instituto Artigas, Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, Uruguay (1985 - 1987)**
- **Asesor Legal del Ministerio de Industria y Comercio, Departamento de Comercio Exterior, (1967 - 1974)**

-----

- **Secretario Ejecutivo Adjunto, Comisión de Indemnización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Ginebra, 1991- 1994)**
- **Director, Representante Especial Adjunto del Secretario General para los Asuntos del Derecho del Mar, Oficina del Derecho del Mar, Naciones Unidas, (New York, 1983 - 1985)**
- **Asesor Legal Principal en la Oficina del Derecho del Mar, Naciones Unidas, (New York, 1982 - 1983)**
- **Asesor Legal Principal de la Tercera Conferencia de N.U. sobre el Derecho del Mar (New York, Ginebra, 1974 - 1983)**
- **Asesor Legal en la División de Asuntos Legales, Naciones Unidas, (New York, 1961 - 1964)**

-----

**Juez ad-hoc de la Sala de la Corte Internacional de Justicia en el caso El Salvador-Honduras, solicitud de revisión (2002-2003)**  
**Registrar (Greffier) del Tribunal Arbitral Internacional para la delimitación de la frontera marítima entre Canadá y Francia (1990-1992).**  
**Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (1995-2005)**  
**Miembro del Comité Jurídico Interamericano (2001-2004)**  
**Asesor del Gobierno de El Salvador en asuntos de delimitación marítima (2005-2007)**  
**Consultor de la Organización de Estados Americanos en asuntos de**

delimitación marítima en el diferendo territorial entre Guatemala y Belice (2006-2007)

**Actividades académicas**

- Profesor de Derecho Internacional Público en el Instituto Universitario ORT (2005- )
- Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad de la República, Uruguay (1964 - 1974; 1985 - 1987; 1995)
- Profesor de Historia de las Relaciones Internacionales y de los Tratados, Universidad de la República, Uruguay, (1969 - 1971)
- Profesor Asociado en la School of Law de la New York University (1977 - 1984)
- Profesor de "Instituciones Internacionales" y "Sistema Internacional Contemporáneo" en el Instituto Universitario ORT (1995 - 1996)

-----

Profesor, director o conferencista en, inter-alia:

- **Academia de Derecho Internacional de La Haya:**
  - i) Curso sobre "The Institutional Arrangements for the International Sea-Bed and their Impact on the Evolution of International Organizations" (1985);
  - ii) Director de seminario sobre temas de Derecho Internacional, especialmente derecho del mar (1978);
  - iii) Expositor en el coloquio sobre "The Development of the Role of the Security Council" (1992).
- **Universidad de Paris:**
  - i) Paris I (Panthéon-Sorbonne): Curso sobre "La teoría y la práctica de la delimitación marítima en el continente americano"; conferencias sobre "La Comisión de Indemnización de las Naciones Unidas" (1995);
  - ii) Paris II (Panthéon-Assas): Curso sobre "Aspectos legales de la integración en América Latina"; conferencias sobre "Proporcionalidad en la delimitación marítima", (1992).
- **Universidad Complutense (España)**
  - i) Conferencias sobre "El régimen internacional de los fondos marinos internacionales y sus recursos" (Madrid, 1982);
  - ii) Conferencias sobre "Problemas del derecho del mar moderno" (Almería, 1990).
- **Universidad de Valencia (España)**  
Curso sobre "La protección internacional del medio ambiente" (Valencia, 2008)
- **Instituto de Derecho Internacional Público y de Relaciones Internacionales, Salónica (Grecia):**
  - i) Curso sobre "Sources of Environmental Law", (1996);

ii) Curso sobre "The Law of the Sea with emphasis on the Mediterranean Issues" (1986).

- Comité Jurídico Interamericano:
  - i) Curso sobre "La Convención sobre el Derecho del Mar de 1982" (1986);
  - ii) Curso sobre "El Tribunal Internacional del Derecho del Mar" (1996);
  - iii) Curso sobre "Sujetos no estatales ante tribunales internacionales y otros órganos internacionales" (2001);
  - iv) Curso sobre "El principio del no uso de la fuerza en las relaciones internacionales" (2003);
  - v) Curso sobre "La seguridad colectiva" (2005)
- Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional (Castellón, España):  
Curso sobre "Fuentes y evolución del derecho ambiental internacional", (1998).
- Casa de Américas (España).  
Seminario Ibero-Americano sobre: "Medio Ambiente y Desarrollo" (Madrid, 1992).
- Euro-Latinoamerican Forum. Seminario sobre: "América Latina y Europa en los 90", (Sao Paulo, Brasil, 1990).
- Universidad de Santiago de Compostela (España).  
Conferencias sobre: "Tendencias recientes del derecho del mar" (Santiago de Compostela, 1982).
- Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, Cursos de Verano (España).  
Conferencia sobre: "Nuevas Formas de Cooperación Emergentes del Moderno Derecho del Mar" (Santander, 1981).
- OCEANS '81 Conference, Council of Oceanic Engineering and Marine Technology Society.  
Conferencia sobre: "Ocean Law Considerations Affecting Deep Sea Bed Mining", (Boston, 1981).
- Universidad de Chile, Instituto de Estudios Internacionales: Jornadas Latinoamericanas de Derecho Internacional.  
Conferencia sobre: "El Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena" (Viña del Mar, 1980).
- Unitar-Ministerio de Relaciones Exteriores de Libia.  
Curso sobre: "Drafting of Treaties and Other International Instruments" (Tripoli, Libia, 1980).
- Center for Research on the New International Economic Order.

Seminario sobre: "El nuevo orden económico internacional" (Oxford, 1979).

- Universidad de Sao Paulo (Brasil).  
Conferencia sobre: "Relaciones Económicas en América Latina", (Sao Paulo, 1973).
- UNITAR –  
Seminario sobre: "El derecho del mar", (Caracas, 1973).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):  
Seminarios sobre "Economía de los océanos" (Santiago de Chile, 1976 y Buenos Aires, 1977).
- Instituto Italo-Latinoamericano:  
i) Seminario sobre "Integración Económica en Europa y América Latina", (Roma 1972);  
ii) Simposio Italo-latinoamericano sobre Perspectivas del Derecho del Mar al Alba del Siglo XXI, (Roma, 1998).
- Conference on the Western Hemisphere: Issues for the 1970s, Center for Inter-American Relations, New York, 1971.
- BID-INTAL (Instituto para la Integración de América Latina): Seminarios sobre "Aspectos jurídicos de la integración económica" (Buenos Aires, 1967, 1969 y 1970).

**Otras actividades:**

Consultor, inter alia, de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio sobre procedimientos para la solución pacífica de controversias (1971) y sobre armonización de las legislaciones nacionales relativas a los incentivos para la exportación (1973); de la Junta del Pacto Andino sobre el establecimiento de la Corte de Justicia del Acuerdo de Cartagena (1972); miembro del Grupo Inter-Americano de Juristas de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional para el estudio de los problemas modernos del derecho del mar y de las relaciones económicas internacionales (1970-1973); consultor de INTAL y de la Secretaría de Integración Económica de Centro América (SIECA) sobre aspectos institucionales de la integración económica de América Central (1973); del Banco Interamericano de Desarrollo sobre arbitraje en América Latina (1991).

Representante del Gobierno del Uruguay en, inter alia,: Reuniones de expertos legales de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1967-1969) y de la Cuenca del Plata (1968-1971); Reunión de Montevideo sobre el Derecho del Mar (1970); Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Estocolmo, 1972); Reunión del Grupo de los 77 previa a la Segunda UNCTAD (Lima, 1972); Asamblea General de las Naciones Unidas, 42º., 43º. Y 44º. Periodos de sesiones (1987, 1988 y 1989); Vice-Presidente del Consejo

**Económico y Social, ECOSOC, (1989); Segunda Reunión del Grupo de Expertos sobre el Derecho del Mar de los Estados Miembros de la Zona de Paz y Seguridad del Atlántico Sur (Montevideo, 1991); XIV Período de sesiones de la Conferencia General de la Organización para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina, (Santiago de Chile, 1995); Reunión de Consultas sobre Terrorismo (Buenos Aires, 1995); IV Reunión de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (Ciudad del Cabo, 1996); Segunda Conferencia de las Partes Contratantes de la Convención sobre Cambio Climático (Ginebra, 1996); Conferencia de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, junio-julio 1998); Vice-Presidente de la Asamblea de las Partes del Estatuto de Roma, Corte Penal Internacional, (2002-2205); Grupo de Expertos sobre el Acuífero Guaranía (2004-2005).**

**Participación en instituciones profesionales:**

**Miembro del Institut de Droit International; Société Française pour le Droit International; Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional; Instituto Uruguayo de Derecho Internacional; Asociación Argentina de Derecho Internacional.**

---ooo0ooo---

**PRINCIPALES PUBLICACIONES Y ESCRITOS**

**"Regionalismo y acción coercitiva regional en la Carta de las Naciones Unidas", Anuario Uruguayo de Derecho Internacional (AUDI), Montevideo, 1962.**

**"Nuevas reflexiones en torno a un debatido problema: la aplicación de medidas coercitivas por organismos regionales", AUDI, Montevideo, 1964.**

**"Estructura orgánica de la ALALC", AUDI, Montevideo, 1964.**

**"Compatibilidad de los acuerdos y organismos regionales con los propósitos y principios de las Naciones Unidas", Tesis, 250 paginas, 1965.**

**"Curso de Historia de los tratados", Vol. I, Centro de Estudiantes de Derecho, Montevideo, 1966; Vol. II (con H. Arbuét and R. Hecht), Fundación de Cultura Universitaria, 1975.**

**"Contralor de legalidad de los actos comunitarios de ALALC" (con Eduardo Jiménez de Aréchaga), Derecho de la Integración No. 1 Buenos Aires, 1967.**

**"Las normas constitucionales sobre integración económica y social", Estudios sobre la Reforma Constitucional, Cuaderno No. 19, Facultad de Derecho, 1967.**

**"Repartición de competencias y poderes entre ALALC y los Estados miembros", Derecho de la Integración, Buenos Aires, 1968.**

**"El Estatuto del Río de la Plata", Cuadernos de Marcha, Enero 1968.**

**"La solución de controversias en ALALC", Perspectivas del Derecho Público en la Segunda Mitad del Siglo XX, Madrid, 1969.**

**"Las reglas y principios que rigen la utilización de las aguas fluviales internacionales", Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo, 1969.**

**"Las instituciones internacionales de integración fronteriza", trabajo presentado en la Segunda Reunión de Juristas de la Cuenca del Plata, 1970.**

**"Estudio de los procedimientos de hecho utilizados para la solución de controversias en la ALALC", con Carlos Ons Indart, Derecho de la Integración, No. 9, Buenos Aires, 1971.**

**"Posición del Uruguay frente a los Problemas del Derecho del Mar", Revista de la Fuerza Aérea, Montevideo, 1971.**

"La cláusula de la nación más favorecida y los países de menor desarrollo en ALALC y en el Pacto Andino", en América Latina y la cláusula de la nación más favorecida, Carnegie Endowment for International Peace, Ed. Orrego Vicuña, Santiago de Chile, 1971. Reproducido en: Derecho Internacional Económico, Vol. I, Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1974.

"Reflections on Tendencies in Inter-American Relations in the Decade of the 1970s", Conference on the Western Hemisphere: Issues for the 1970s, Center for Inter-American Relations, New York, 1971.

"Los tratados como fuente de derecho internacional" con Eduardo Jiménez de Aréchaga, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1971.

"Efectos, interpretación y extinción de los tratados" with Eduardo Jiménez de Aréchaga, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1971.

"El Congreso de Viena", Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1972.

"Revolución en los Océanos. Problemas contemporáneos de derecho del mar", Revista Uruguaya de Derecho Internacional, Montevideo, 1972.

"La organización jurídico-institucional del comercio internacional", Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1973.

"Los acuerdos del trigo", Derecho Internacional Económico, Vol. II, Mexico, 1974, pp. 169-192.

"Uruguay and the Law of the Sea" The Changing Law of the Sea - Western Hemisphere Perspectives, Carnegie Endowment for International Peace, 1974.

"El comercio de Estado: Alternativa posible de la cláusula de la nación más favorecida en la estructuración jurídica del Comercio Internacional?", Derecho Internacional Económico, Vol. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1974.

"Apuntes sobre la solidaridad de los países en desarrollo en su lucha internacional por reivindicaciones económicas", ibid.

"El mar territorial y la zona contigua", Tendencias del derecho del mar contemporáneo, Ed. Francisco Orrego Vicuna, Buenos Aires, 1974.

"Some General Reflections on the Acceptance of Treaties as a Means of Expanding the Body of International Law", Journal of International Law and Economics, 1975.

"La participación de los países en desarrollo en la explotación de los recursos de los fondos marinos", Derecho de la Integración, Vols. 25-26,

Buenos Aires, 1977.

"La explotación de los recursos minerales del océano. El sistema de explotación y las posibilidades de participación efectiva de los países en desarrollo", Economía de los Océanos, CEPAL, Vol. 1, 1978.

"La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos", ibid.

"El Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena", en Perspectivas del Derecho Internacional Contemporáneo, F. Orrego Vicuña y J. Irigoien Barrenne eds., Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, 1981, vol. 2.

"Solución de controversias relacionadas con actos de Organizaciones Internacionales: el caso de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos", Revista Española de Derecho Internacional, 1981, No. 2.

"El impacto del nuevo derecho del mar en la evolución de la organización internacional", Estudios Internacionales, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Julio 1982.

"Notes sur les procédures de règlement des différends relatifs aux ressources des fonds marins internationaux (la Zone)", Le règlement des différends sur les nouvelles ressources naturelles, Académie de Droit International, Colloque, The Hague, 1983.

"Naturaleza legal del principio del patrimonio común de la humanidad", Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, vol. 7, 1984.

"The Preparatory Commission for the International Sea-Bed Authority and for the International Tribunal for the Law of the Sea" Essays on the New Law of the Sea, Budislav Vukas, ed., Zagreb, 1985.

"The Institutional Arrangements for the International Sea-Bed and their Impact on the Evolution of International Organizations", Cursos de la Academia de Derecho Internacional, La Haya, 1985, vol. II.

"Settlement of Law of the Sea Disputes Before and After the 1982 Convention" The Law of the Sea with Emphasis on the Mediterranean Issues, Thessaloniki, 1986

"Les fonds marins: les structures institutionnelles", Le Nouveau Droit de la Mer, René J. Dupuy and Daniel Vignes, ed., 1986.

"International Arbitration between Governments and Foreign Investors in Latin America. Current situation - Future Prospects", trabajo preparado a solicitud del Banco Interamericano de Desarrollo, 1991.

"Régimen de la zona económica exclusiva", trabajo presentado en la Conferencia Internacional de Expertos Legales sobre "América Latina y la



Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar", Comisión Permanente del Pacífico Sur, Santiago de Chile, 1991.

"Nature et caractéristiques de la procédure devant la Commission d'Indemnisation des Nations Unies", Le Développement du Role du Conseil de Sécurité, Académie de Droit International, The Hague, 1992.

"The Regulatory Powers of the International Sea-Bed Authority", informe preparado a solicitud de la Oficina para los Asuntos Oceanicos y el Derecho del Mar, Secretaria de Naciones Unidas, 1993.

"Reclamaciones colectivas internacionales: El caso de los damnificados por la crisis del Golfo", El Derecho Internacional en un Mundo en Transformación, Liber Amicorum en homenaje al Profesor Eduardo Jiménez de Aréchaga, Montevideo, 1994.

"The Exclusive Economic Zone in Latin America and the Caribbean", Ocean Management and Law of the Sea, 1994.

"Sujetos de Derecho Internacional", en Derecho Internacional Publico, obra dirigida por Eduardo Jimenez de Aréchaga, Fundacion de Cultura Universitaria, Vol. I, 1995.

"Cuestiones institucionales en el Acuerdo de 1994 relativo a la aplicación de la Parte XI de la Convención sobre el Derecho del Mar", Estudios Internacionales, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Santiago de Chile, octubre-diciembre, 1995.

"Derechos Humanos y Reparación", en Liber Amicorum en homenaje al Dr. Héctor Gros Espiell, Bruxelles, 1997

"On Unfulfilled Duties : The Obligation to make Reparation in cases of Violation of Human Rights ", Liber amicorum Gunther Jaenicke, Berlin-Heidelberg, 1998, p. 291.

"Procedure for the Adoption and Implementation of International Rules in the Field of the Environment", Annuaire de l'Institut de Droit International, Session de Strasbourg, Paris, vol. 67-I p. 436

"Fuentes y evolución del derecho ambiental internacional", Cursos Euromediterráneos Bancaja de Derecho Internacional, Volumen II, 1998.

"El régimen de explotación de los fondos marinos", Perspectivas del Derecho del Mar al Alba del Siglo XXI, Istituto italo-Latinoamericano, Roma, marzo 1999.

"El Consejo de Seguridad en los procedimientos de la Corte Penal Internacional" en Liber Amicorum 'in memoriam' del Juez José María Ruda, Buenos Aires 1999.

**"Acceso de sujetos no estatales a los tribunales y otros órganos internacionales", Cursos del Comité Jurídico Interamericano, Washington, 2001.**

**"Evolución del principio del no uso de la fuerza", Comité Jurídico Interamericano, XXX Curso de Derecho Internacional, 2003.**

**"El recurso de revisión en la Corte Internacional de Justicia" en Liber Amicorum en honor al Profesor Didier Operti, Montevideo, 2005)**

**"L'article 30 de la Convention sur le droit des traités", en Commentaire de la Convention sur le droit des Traités, Bruselas, 2005**

---ooo0ooo---